



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 73

Tratado 26

Exp: 3/9964/17

Montevideo, 26 DIC. 2017

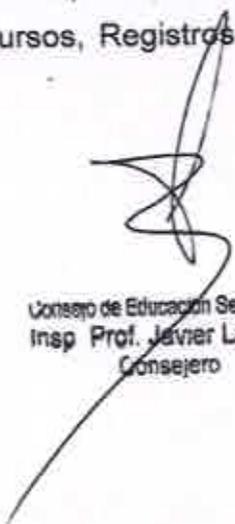
ASUNTO: Res. 78 Acta 70 del CES, de fecha 14/12/17, por la cual se dispuso la convocatoria a docentes del Consejo de Educación Secundaria que se desempeñan en el Programa ProCES a integrar un registro de aspirantes para desempeñar el rol de profesor Referente a Adscripción y/o a Coordinación de ProCES.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Rectificar el Numeral 2 de la Res. 78 Acta 70 del CES, de fecha 14/12/17, **donde dice:** "Las horas vacantes requeridas serán remuneradas en el grado que ostenta el docente, en ciclo 3", **debe decir:** "Las horas vacantes requeridas serán remuneradas en el grado que ostenta el docente, en ciclo 4", en función de lo informado por a Coordinadora Académica del ProCES a fs. 7 y el Asesor Docente del Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a fs. 8.

Librense las comunicaciones del caso, publíquese en página web institucional. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

POR EL CONSEJO


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero